

Uno del Sr. Arensio acerca de la actitud del Sr. Arquitecto ausentándose sin permiso para Saragoga primero y ahora para Barcelona en momentos de tanta precisión de sus servicios con los obras en ejecución y el plan de reconstrucción de la ciudad, es tomado en consideración prometiendo la presidencia dirigir al interesado la procedente amonestación.

Reloj Catedral

Otro del Sr. Maicas (Don Antonio) en petición de que sea arreglado y puesto en marcha el reloj de la Catedral, es también aceptado acordándose encargar la reparación del referido reloj por la necesidad que significa el cubrimiento de una atención de esta naturaleza.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las veintuna horas y firman los presentes esta acta de que yo como Secretario certifico.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Sesión del 8 Febrero 1939. - Ordinaria 2.ª convocatoria.-

Señores Asistentes:

Alcalde

Don José Maicas

Concejales

Don Miguel Romero

" Julián Arensio

" Angel Sanabria

Secretario

Sr. Gómez

En la Ciudad de Cervera a ocho de Febrero de mil novecientos treinta y nueve tercer Año Erisufel, siendo las diez y nueve horas y treinta minutos hora señalada se reunieron en la Sala Consistorial en segunda convocatoria los señores Concejales anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Maicas Lorente con la asistencia de mí el Secretario accidental.

Abierta la sesión se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió lectura de los Boletines y correspondencia oficial últimamente recibida acordándose su cumplimiento.

Se dió cuenta quedando enterados del atento saludo que el Comel Secretario Militar y Particular de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo del Ejército Nacional dirige al Sr. Alcalde haciéndole presente la gratitud de S. E. por la amable felicitación que con motivo de la ocupación de Barcelona por Nuestro Glorioso Ejército, le dirigió este Ayuntamiento.



Al mismo se quedó enterado del telegrama que el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación envía a esta Corporación quedando satisfecho por el Ecdem y entusiasta manifestación celebrada en esta Ciudad con motivo de la liberación de Gerona.

Recido un oficio por el que el Ilmo. Sr. Comandante Militar de esta Plaza, da traslado de un telegrama postal fecha 6 solicitando al Sr. Coronel Jefe de la Agrupación reforzada, se le faciliten una mesa con cajón y cerradura, seis sillas y cinco bombillas con portalámparas, rogando la citada primera autoridad militar de esta Plaza, que si el Excmo. Ayuntamiento cuenta con el material susodicho, se le comuniquen a los efectos oportunos; visto que esta Corporación no cuenta con existencias de tales utensilios, se acordó contestar en este sentido al citado Sr. Comandante haciéndole presente el sentimiento de esta Corporación al no poder atender este encargo.

Con vista de un oficio de la Alcaldía del Barrio de San Blas y La Maestra de la misma localidad solicitando el pago del alquiler mensual de cinco pesetas por el local donde se hallan instaladas las clases por haber sido afectada por la guerra la finca donde antes funcionaban, se acordó prestar conformidad a lo solicitado acordando el pago que se pretende.

También se acordó el pago de diez y seis pesetas importe de un retrato oficial de S.E. el Jefe del Estado adquirido para uso Excmo. Ayuntamiento en la Casa Viudas Lorente de esta Ciudad.

Dada cuenta de una instancia de Fidel Abel Marín solicitando autorización para abrir un local en la Calle del Corral n.º 47 para servir denegunos e instalar un bar, se acordó quede pendiente de resolución ocho días sobre la mesa para su estudio.

Puesta de manifiesto instancia de Eduardo Hensan, Casado, vecino de Orea provincia de Guadalajara por la que se solicita autorización para introducir en término de esta Ciudad, ciento cincuenta reses lamares, habida cuenta que en esta jurisdicción está declarada la Glosopeda, se acordó pase esta petición a informe de la Inspección municipal de Higiene y Sanidad pecuarias a sus efectos.

Se autorizó a Joaquín Martín Martín para abrir una frutería en la Plaza de Carlos Castel, antigua gomería y sombrerería de Luis Garzañán.

Iguelmente se autorizó a Francisco López Puente para instalar una pescadería en la misma plaza donde estuvo la carnicería de Carmen Juste.

Se dio cuenta de un oficio de la Sección Agronomica fecha 1 de los corrientes con el que remite informe escrito del industrial harinero de esta Plaza Manuel

Alquiler escuelas
San Blas

local Fidel Abel

18

Gómez, Licer quien solicita se le conceda el cupo mensual de ochenta Lm. de harina en lugar del de veinte que tiene concedido a virtud de un error suprido por el propio interesado al formular la petición; se acordó informar en el sentido de que es cierto lo alegado por el interesado y procede acceder a su petición.

No habiendo mas asuntos que tratar se dió por terminado el acto y se levantó la sesión firmando los asistentes de que certifico.

[Firma]
Angel Garcia

[Firma]

[Firma]

Gerardo Gómez
Sec. act.

Ordinaria del 13 Febrero 1939.

Señores Asistentes:

Alcalde

Don José Maicas

Concejales

Don Miguel Romero

" Honor Sea

" Valentín Castaños

" Julian Arenas

" Angel Sanabria

" Antonio Maicas

" Lamberto Calvo

Secretario act.

" Sr. Gómez Hernández

En la Ciudad de Cuenca a trece de Febrero de mil novecientos treinta y nueve, siendo las diez y nueve horas y treinta minutos con asistencia de los Señores Concejales anotados al margen se constituyó el Excmo. Ayuntamiento en la Sala Consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Maicas Lorente con la asistencia de mi el Secretario accidental.

Habiendo la sesión se dió lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Se dió lectura de los Boletines y correspondencia oficial ultimamente recibida y se acordó su cumplimiento.

El Sr. Alcalde dió cuenta del telegrama de sentimiento y condolencia cursado a Su Emocia El Excmo. de S. S. el Papa por esta Alcaldía en nombre del Excmo. Ayuntamiento con motivo del fallecimiento de la Señora Viñola de la Iglesia Pio XI, Gloria de la Cristiandad, de lo que se dió por enterada la Corporación y ratificó su hondo pesar y sentimiento, haciendo votos porque pronto sea elegido nuevo Vicario de Cristo y esperando su convencimiento de que el finado habrá logrado ya la Gloria Eterna que sus singulares virtudes merecen.